

CONCIENCIA Y ACTITUDES DE LOS MEXICANOS EN RELACIÓN CON EL PRESTIGIO Y CORRECCIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA

1. INTRODUCCIÓN

Contamos ya con buenas descripciones más o menos recientes del español mexicano¹. Sin embargo es notable la ausencia de estudios que traten sobre la conciencia y las actitudes que los hispanohablantes mexicanos tienen sobre la lengua española y hacia ella, en general, y en relación con la que se habla y escribe en México, en particular. Debe tenerse en cuenta que ahí la española es la lengua no sólo dominante sino reconocida, al menos en la práctica, como única lengua oficial, aun en los territorios donde sobreviven, a veces con gran vitalidad, lenguas indígenas. En esta situación no suele considerarse interesante el estudio, por ejemplo, del prestigio que una lengua pueda tener. Véase por lo contrario la abundancia de investigaciones relacionadas con estos asuntos de conciencia lingüística y de actitudes en situaciones sociolingüísticas donde el español no es la lengua dominante, como por ejemplo en el suroeste de los Estados Unidos; o los estudios referentes a las lenguas indígenas frente a la española en algunas regiones mexicanas. No veo empero razón alguna para negar la obligación que los filólogos y lingüistas tenemos de in-

¹ Entre las que destaco el *Atlas Lingüístico de México*, del que han aparecido ya tres volúmenes y están en prensa tres más.

teresarnos por saber más sobre la concepción que se tiene, por parte de los hablantes, de su lengua materna, del lugar que creen que ésta ocupa entre las otras lenguas del mundo, de la conciencia que pueden llegar a tener de sus variantes geográficas y diastráticas, es decir de sus diferencias internas... Nos debe interesar asimismo conocer las diferencias de prestigio y corrección observables en los diferentes grupos de idiolectos de ese complejísimo diasistema llamado lengua española.

Sin entrar en profundas teorías, creo que es posible distinguir dos conceptos que suelen emplearse, a veces, de manera indistinta: conciencia y actitud (lingüísticas). Puede ser útil para ello la cuarta acepción de *conciencia* en el Diccionario académico: conocimiento¹ exacto y reflexivo de las cosas. No parecen servirnos de la misma manera las definiciones de *actitud* que proporciona ese lexicón. Por su parte, Agheyisi y Fishman² nos explican que una actitud se compone primariamente de un sistema de creencias, y que en cada creencia a su vez intervienen componentes de conocimiento, de afecto y de conducta (p. 138). Aunque aclaran más adelante estos autores que lo que suele evaluarse por los investigadores como la esencia de las actitudes es el componente afectivo, creo que en la actitud es observable casi siempre cierta postura del sujeto, alguna toma de decisiones, es decir una determinada *conducta*, a la cual, necesariamente, tuvo que anteceder una conciencia o conocimiento. Un hablante puede tener una *actitud* de defensa de su lengua materna sólo en la medida en que tenga *conciencia* de que, por una parte, su lengua es algo *defendible* y de que, por otra, alguien la está atacando. La conciencia, por tanto, en lo que a la lengua se refiere, es una noción o bien diferente de la de actitud (y conceptualmente previa a ésta) o bien es un componente indispensa-

² REBECA AGHEYISI y JOSHUA A. FISHMAN, "Language attitude studies: A brief survey of methodological approach", *Anthropological Linguistics*, 12 (1970), pp. 137-157.

ble de la actitud, previo también a los otros componentes, los afectivos y los de conducta o comportamiento. Las notas que siguen tienen, pues, por objeto conocer un poco sobre la conciencia lingüística y sobre las actitudes cognitivas y afectivas de los hispanohablantes mexicanos en relación con la lengua española³. Me basaré para ello en los resultados de un cuestionario⁴ aplicado a 100 sujetos, hombres (45%) y mujeres (55%), adultos (44%) y jóvenes (56%), con educación superior (64%) y sin ella (36%), que viven todos en la ciudad de México.

2. FACTORES DE PRESTIGIO Y SENTIMIENTOS DE ORGULLO CON RESPECTO A LA LENGUA ESPAÑOLA

Ciertamente, desde un punto de vista enteramente estructural, no hay lenguas mejores o peores sino sólo diferentes. Resulta empero innegable que, por razones necesariamente extralingüísticas, unas lenguas tengan más importancia y mayor prestigio que otras. Los factores que explican, según las enciclopedias, la importancia de algunas lenguas son casi siempre de carácter demográfico: la más destacable será la que mayor número de hablantes nativos tenga. La primera pregunta de mi cuestionario tenía que ver con las principales razones que, a juicio de los encuestados, explican la importancia y prestigio de la lengua española. Se ofrecían seis posibles respuestas. De conformidad con los resultados totales de la encuesta, el orden decreciente de los factores que —según los mexicanos que respondieron el

³ Y no precisamente sobre sus *conductas* o sobre el componente *conductual* de sus actitudes, pues para ello es necesario llevar a cabo observaciones mucho más cuidadosas: "the only way to determine attitudes is by observation and statistical treatment of behavior in social situations" (AGHEYISI y FISHMAN, *o.c.*, p. 140).

⁴ En estudios de actitudes, "the questionnaire is the most popular instrument for eliciting data" (AGHEYISI y FISHMAN, *o.c.*, p. 144).

cuestionario— explican el prestigio e importancia de la lengua española en el mundo es el siguiente⁵: 1) por la riqueza de su vocabulario (8.6); 2) por su literatura (7.8); 3) porque es la lengua oficial de más de 20 países (7.5); 4) porque la hablan más de 300 millones de personas (7.5); 5) por su larga historia (7.1); 6) por su timbre y entonación melódica, por su musicalidad (5.6)⁶.

Para la elección de estas respuestas no parecen influir de manera importante las variables sexo, edad y escolaridad: hombres y mujeres, jóvenes y adultos, sujetos con escolaridad superior o sin ella opinan de manera semejante. La razón por la cual las enciclopedias suelen colocar a la española entre las lenguas importantes del mundo —esto es, su gran número de hablantes— no parece ser para los mexicanos de la encuesta el factor más importante, sino la riqueza de su vocabulario⁷. Destacable asimismo resulta el hecho de que, suprimido el último factor (timbre y musicalidad) que, como era de esperarse, obtuvo las más bajas calificaciones en todos los sujetos, las demás razones de prestigio no tienen

⁵ Anoto, después de cada factor o razón, una cifra: se trata del promedio obtenido, asignando un valor de 10 al factor que cada sujeto consideró como principal, de 9 al que le sigue, hasta llegar a 5 al que se juzgó de menor relevancia.

⁶ "Materias como la *consciencia* de la lengua materna (u otra lengua) como un ente distinto de las formas populares en general, el *conocimiento* de variantes sincrónicas, la historia de la lengua y de su literatura, y las *percepciones de la lengua como componente de la 'grupei-dad'* estan constantemente fluctuando entre las dos categorías anteriores [actitudes y conductas lingüísticas]" (JOSHUA FISHMAN, *Sociología del lenguaje*, trad. de Ramón Sarmiento y Juan Carlos Moreno, Madrid, Cátedra, 1982, p. 171).

⁷ Probablemente la gran mayoría de los sujetos encuestados ignora que, por ejemplo, el inglés tiene un volumen léxico muy superior al de nuestra lengua. Es probable que si el cuestionario hubiera sido hecho sólo a lingüistas, el orden de importancia de los factores cambiaría. Lo importante aquí, obviamente, es la opinión que los propios hablantes tienen de su lengua, independientemente de que ésta no coincida con la verdad objetiva.

diferencias notables. En otras palabras, son razones todas ellas que a buena parte de los sujetos les parecieron relevantes para explicar la importancia de la lengua española en el mundo⁸.

Por cierto, a lo largo de este estudio empleo siempre el término lengua *española* y no *castellana* porque simplemente yo estoy convencido de que, histórica y filológicamente, es el término correcto. Sin embargo, a manera de un paréntesis en la encuesta, pregunté a mis informantes de qué manera preferían llamar a su lengua materna, si *español* o *castellano*. Una muy amplia mayoría (80%) opta por lengua *española*. Les pregunté también el por qué de esa elección. Buena parte de las respuestas son en verdad inteligentes: "es como todo mundo la conoce", "por tradición", "porque así me lo enseñaron", "porque castellano sólo se refiere a Castilla", "porque es el idioma de toda una nación (España) y no de una región (Castilla)" (respuesta ésta muy repetida, con diferentes palabras), etcétera⁹. Cierro el paréntesis.

En español designamos con la misma palabra (*orgullo*) dos conceptos al menos en parte diferentes. Uno puede considerarse un vicio: el sentimiento de superioridad y menosprecio de los demás. El otro, por lo contrario, puede verse como una virtud: la satisfacción de sí mismo, de los propios méritos, cualidades y de lo que a uno le pertenece. En inglés hay dos sustantivos: al

⁸ En el siguiente apartado de la encuesta les pedía a los informantes que, si les era posible, anotaran alguna otra razón, además de las seis señaladas, que explicara el prestigio y la importancia de la lengua española. No muchos contestaron. Entre las pocas respuestas destacan las que se refieren a la variedad regional de la lengua española, a la riqueza de las diferencias individuales, a la amplitud de sus reglas gramaticales, a la gran semejanza que existe entre su escritura y su pronunciación, etcétera.

⁹ También son sensatas las explicaciones de los pocos que escogieron la denominación de *castellano*. Casi todas aluden al hecho de que se llama lengua *castellana* porque se originó en Castilla.

primer concepto corresponde *pride* y, al segundo, *haughtiness*. En relación con nuestra lengua, como algo que nos pertenece, podemos (o no) sentirnos orgullosos, empleando el término en el buen sentido. La mayoría de los informantes de mi encuesta se sienten muy orgullosos por poseer, como materna, la lengua española. Es probable que se trate simplemente de un cliché, de un estereotipo, de algo aprendido. Quizá contestaron lo que han aprendido que es correcto y no lo que en verdad sienten. Puede suceder también que las preguntas del cuestionario llevaron a muchos de los informantes a formularse por primera vez este tipo de reflexiones. De cualquier forma no dejan de ser interesantes estos resultados y las explicaciones que se dieron para justificar ese orgullo o satisfacción de hablar en español. Los expongo en el cuadro 1:

CUADRO 1

¿Siente usted orgullo por tener, como lengua materna, la española?

	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior %	sin educación superior %	promedio %
mucho	70	78	74	75	76	72	74
algo	14	17	11	16	19	10	15
poco	9	—	11	—	2	8	5
nada	7	5	4	9	3	10	6

La razón más frecuentemente aducida para sentir poco o ningún orgullo por hablar en español —a mi ver muy válida— tiene que ver con el nulo mérito que, como seres humanos, tenemos de haber nacido con capacidad lingüística y que ésta, por razones circunstanciales, se ejerza en la lengua española¹⁰. Ahora bien, los sujetos

¹⁰ Transcribo, textualmente, algunas de estas respuestas: "creo que la razón de sentirse orgulloso debiera ser por hablar bien el

que dicen sentirse orgullosos de su lengua dieron muy variado tipo de razones, que pueden agruparse en los siguientes apartados (cf. cuadro 2):

CUADRO 2
Tipo de razones para sentir orgullo
por hablar la lengua española

	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior %	sin educación superior %	promedio %
lingüísticas	39	50	54	35	48	40	44
de identidad	25	17	20	22	23	18	21
demográficas	8	5	7	7	4	10	7
sin respuesta	28	28	19	36	25	32	28

Nótese primeramente que un buen número de las personas encuestadas (28%) no encontró respuesta alguna para explicar el sentimiento de orgullo que dice tener por hablar en español. Esto es sin duda sintomático¹¹. Entiendo por razones lingüísticas las que aluden a características internas —estructurales o no— de la lengua española: la riqueza de su léxico, la complejidad de su gramática, su entonación, etcétera. Evidentemente atrás de muchas de estas respuestas no parece haber ni un conocimiento efectivo de la estructura de la lengua ni mucho menos de la propia de otras lenguas, con las cuales se podría comparar la de la española y, después, decidir cuál es *mejor*. Pueden reflejar empero cierto tipo

español, más que por el hecho de que el español sea la lengua materna, ya que este hecho es incidental"; "no creo que sea motivo de orgullo hablar una lengua materna, cualquiera que sea ésta"; "no creo que hablar una lengua sea para tener orgullo", etcétera.

¹¹ Pues permite comprobar en cierta medida la hipótesis de que no pocas de las respuestas —"estoy muy orgulloso por hablar en español", por ejemplo— se explican como expresión de lugares comunes de alguna manera aprendidos, mejor que opiniones procedentes de una verdadera reflexión.

de *sentimientos*, de *conciencia*, que poco o nada tiene que ver con la realidad objetiva. Son sin embargo esos sentimientos los que aquí interesa conocer y no el grado en que la conciencia lingüística de los sujetos se acerca a la supuesta *verdad* científica. Es relevante, por otra parte, el hecho de que al menos uno de cada cinco sujetos ve en la lengua española una cierta señal de identidad, que le permite concebirse como miembro de un grupo que, generalmente, es el de los *mexicanos* pero que alguna vez puede ser también el de los *hispanohablantes*. Este tipo de respuestas dejan entrever que, como uno de los componentes esenciales de la identidad nacional, por la que obviamente se siente orgullo, es precisamente la lengua española. Muy pocos sujetos ven en la gran difusión de la lengua española en el mundo una razón para sentir orgullo por tenerla como lengua materna. Ello quiere decir que no parece haber conciencia, en la mayor parte de las personas encuestadas, de la importancia innegable de su historia externa, de que se hable en tantos países y de que sea la propia de más de 300 millones de personas. En estos resultados debió influir, necesariamente, la ignorancia de estos hechos¹², por parte de muchos mexicanos.

Anoté (cf. cuadro 1) que un 74% de los participantes en la muestra dicen sentirse *muy* orgullosos y un 15% simplemente orgullosos de hablar español. Proyectando a toda la población estos resultados, parece ser, por tanto, que casi todos (nueve de cada diez) mexicanos sienten verdadera satisfacción por hablar en español. Por ello resulta curioso y relativamente contradictorio que, en la siguiente pregunta, menos de la mitad del total de la muestra, sólo un 46%, escogería, en una imaginada reencarnación, tener como materno el idioma español. El resto, es decir, un 54% opinó que, si le fuera dado

¹² A pesar de que en la primera pregunta del cuestionario se les informaba de ello a los que comenzaban a responder.

elegir su lengua materna, se inclinaría por el inglés (17%), el francés (13%), por ninguno en especial (7%), alemán (4%), italiano (4%), o por otros diversos idiomas¹³ (9%). Entre las razones que se proporcionaron para elegir tal o cual idioma se puede tener una idea, en los casos en que no es éste el español, de cuáles deficiencias ven en él para no elegirlo o cuáles virtudes o características encuentran más desarrolladas en otras lenguas. Al menos para el inglés casi la totalidad de los que lo eligirían como lengua materna opinó que lo haría por razones que yo llamo *prácticas* o, si se quiere, demográficas: es la lengua más difundida, muy útil para comunicarse en cualquier parte, etcétera. O sea que aquí operan estímulos que, según los resultados de la encuesta explicados antes, no parecen estar presentes en la mayor parte de los que dijeron estar orgullosos por poseer como materna la lengua española. Ciertamente la razón más socorrida fue —como dije— la riqueza de su vocabulario; sin embargo, según parece, cuando se trata de elegir libremente la propia lengua, se opta, en algunos casos, por el inglés, por razones de carácter demográfico. Una interpretación de estos resultados podría ser la siguiente: la mayor parte de los mexicanos se siente orgulloso de hablar en español; muchos de ellos, pero no la mayoría, si le fuera posible elegir su lengua materna, elegirían el español; algunos otros, a pesar de tener sentimientos de satisfacción por su lengua, no dejan de reconocer que, en términos prácticos, les sería más *útil* hablar inglés. No debo dejar de mencionar que estas razones pragmáticas no se dieron para los otros idiomas. Por ejemplo, los que eligieron el francés aluden, como motivo que los llevó a ello, su entonación, su elegancia, su belleza; todos los que escogieron el italiano lo hicieron por su musicalidad¹⁴. Sólo

¹³ Náhuatl, latín, portugués, japonés, esperanto...

¹⁴ Alguien seleccionó el japonés por exótico y diferente del español, otro dijo que le gustaría el alemán porque tiene una gramá-

el inglés, además del español mismo en algunos casos, se elige por razones meramente prácticas.

3. OPINIONES SOBRE LAS VARIEDADES DIATÓPICAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

La objetividad científica nos obliga a pensar que no hay *calidades* en los diversos dialectos geográficos que constituyen una lengua, en nuestro caso la española. No hay por tanto una variedad que merezca calificarse como *mejor* que otra, en ningún sentido. Un dialecto no es mejor o peor que otro, sino simplemente diferente¹⁵. Esto lo saben los lingüistas y filólogos pero no todos los demás. Tradicionalmente se tiende a creer que algunos dialectos son *superiores* a los demás, por alguna razón no siempre evidente. Se trata sin duda de una creencia, casi nunca fundada en el verdadero conocimiento de las diversas variedades. Ello —vuelvo a repetirlo— no tiene importancia para los fines que estas líneas persiguen: precisamente conocer el modo de pensar, de sentir, de opinar de los hispanohablantes mexicanos en relación con la lengua española. En no pocas ocasiones los mismos sujetos de la muestra, cuando respondían a cuestiones de esta naturaleza, anteponían a sus respuestas expresiones del siguiente tipo: “creo que...”, “he oído que...”, “me han dicho que...”, “no lo sé pero me parece que...”, etcétera, que muestran con bastante evidencia que se está tratando de creencias, de sentimientos, de ideas aprendidas o, a veces, de verdaderos prejuicios¹⁶. En el cuestionario formulé la siguiente simple

tica muy compleja, varios vieron en el portugués una lengua con hermosa pronunciación, no faltó quien opinara que tener el latín como lengua materna le facilitaría adquirir otras, etcétera.

¹⁵ Tratándose de dialectos y no de lenguas, las diferencias necesariamente son sólo parciales, en el marco de semejanzas mayores.

¹⁶ Uso el verbo *prejuizar* con la acepción contenida en el Diccionario académico: “Juzgar de las cosas (...) sin tener de ellas cabal

pregunta: "¿en cuál ciudad del mundo *cree* usted que se hable mejor la lengua española?"¹⁷. Resumo las respuestas, expresadas en porcentajes, en el cuadro 3:

CUADRO 3
¿En cuál ciudad del mundo cree usted
que se hable mejor la lengua española?

	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior		promedio %
					%	%	
Madrid	33	43	36	41	35	44	39
México	31	26	29	27	22	38	29
sin respuesta	16	15	15	16	20	8	15
en todas y en ninguna	11	11	13	9	17	3	11
otras	9	5	7	7	6	7	6

Incluyo en el apartado "sin respuesta" tanto los casos en que simplemente se dejó en blanco el espacio correspondiente cuanto, sobre todo, los casos, quizá más numerosos, de sujetos que explicaban que no podía darse respuesta a una pregunta de ese tipo, señalando incluso algunos de ellos que era incorrecta o que estaba mal formulada¹⁸. No muy diferentes son, conceptualmente,

conocimiento". Por tanto puede haber prejuicios no sólo negativos, sino también positivos.

¹⁷ Empleé intencionadamente el verbo *creer* para poner énfasis en que me interesaba el juicio, la opinión, la creencia o, si se quiere, el sentimiento de los sujetos y, por tanto, no esperaba precisamente respuestas objetivas o científicas, para lo cual habría formulado la pregunta de otra manera, como por ejemplo: "¿cuál es la ciudad del mundo donde se habla mejor la lengua española?"

¹⁸ Se trata, casi siempre, de sujetos informados sobre la naturaleza de los dialectos o variedades de la lengua, o tal vez con mayor

las respuestas que resumo como “en todas y ninguna”. Lo que los informantes quisieron decir era, con otras palabras, que no puede hablarse de dialectos mejores o peores. Por tanto, bien podrían sumarse los porcentajes de estas dos respuestas, dando un total de 26%, cifra nada despreciable, que nos está señalando —eso creo— el buen juicio de buena parte de los hablantes. Además de Madrid y México, fueron mencionadas por algún informador las siguientes ciudades (“otras”, en el cuadro 3): Medellín, Barcelona, Zaragoza y, un mayor número de veces, Bogotá. Lo que sin duda resulta destacable es el hecho de que los mexicanos, al menos la mayoría de los de la muestra, opinen que se habla mejor en Madrid que en la ciudad de México. Lo menos que puede decirse es que, frente a un tradicional *patrioterismo*, muy típico de los mexicanos, parece imponerse el gran prestigio, sobre todo histórico, que tiene el español de España. Eugenio Coseriu¹⁹, después de distinguir con nitidez lo correcto y lo ejemplar en una lengua cualquiera²⁰, escribe: “en todo aquello en que no se opone a todo el español de América en su conjunto, el español de España tiene muy buenas probabilidades de convertirse en ejemplaridad panhispánica” (p. 73). La primera de las razones de Coseriu para la an-

sentido común, es decir que saben que, científicamente hablando, no hay ciudades donde se hable *mejor* o *peor*, sino simplemente que en una y otra parte, aquí y allá, se habla la lengua de manera *diferente*. El más alto porcentaje de respuestas de este tipo estuvo, como era de esperarse, en boca de informantes con educación superior (20%).

¹⁹ “El español de América y la unidad del idioma”, en *I Simposio de Filología Iberoamericana (Sevilla, 26 al 30 de mayo de 1990)*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1990, pp. 43-76.

²⁰ De conformidad con sus ideas, lo correcto tiene que ver con la propiedad de los hechos de habla en relación con un sistema lingüístico. Lo ejemplar, por lo contrario, se refiere a comprobaciones de índole histórica. La razón de la ejemplaridad no es la corrección, sino que se da por la función a que se la destina y por la condición social y cultural de quienes la adoptan.

terior afirmación es la siguiente: "entre los mismos hispanoamericanos, tiene más prestigio que cualquier ejemplaridad regional o nacional y ostenta una motivación histórica aceptable para cualquier nación hispánica" (*Ibid.*). Las respuestas de mis informantes mexicanos parecen apoyar esta hipótesis: el español madrileño goza, entre los mexicanos, de más prestigio que el español hablado en México.

En efecto, en la conciencia de muchos hablantes determinadas lenguas y ciertas variedades geográficas de tal o cual lengua están en alguna medida clasificadas o tipificadas sobre la base de supuestas virtudes o defectos que suelen atribuírseles, aunque casi nunca cuenten con un conocimiento así sea superficial de esas lenguas o de esos dialectos, conocimiento que, por otra parte, como lo he venido repitiendo, no resulta necesario para ese juicio o prejuicio. No pocos estudios sociolingüísticos se refieren a estas evaluaciones como una de las primeras categorías que deben considerarse para explicar buena parte de las actitudes lingüísticas de los hablantes²¹. En ellas parecen influir, sobre todo, factores tales como la estructura social de la comunidad y su escala de valores culturales²². Pedí a los informantes de mi encuesta que me indicaran cuál de ciertas variedades de la lengua española les parecía que poseía de manera preponderante, sobre las demás variedades, determinadas cualidades. Los resultados quedan resumidos en el cuadro 4:

²¹ "Those (studies) dealing with language-oriented or language directed attitudes (...) in the first category report primarily on evaluations or ratings of language or language varieties as 'rich' or 'poor', 'balanced' or 'reduced', 'beautiful' or 'ugly', 'smooth and sweet' or 'horsh', etc." (AGHEYISI y FISHMAN, p. 141)

²² "The level of prestige accorded language varieties is heavily influenced by two important factors: social structure and cultural value systems" (MIGUEL A. CARRANZA, "Attitudinal research on Hispanic language varieties", en Ryan, Bouchard y Giles (eds.), *Attitudes toward language variation: Social and applied contexts*, London, Edward Giles, 1982, p. 64).

CUADRO 4

Evaluaciones de algunas variedades de la lengua española

<i>La lengua española</i>	Bogotá %	Buenos Aires %	La Habana %	Madrid %	México %	"no lo sé" %
más correcta	12	3	1	34	30	20
más precisa	2	3	2	27	35	31
más elegante	13	11	—	37	11	28
mejor pronunciada	11	3	1	22	48	15
más simpática	3	10	63	4	15	5
con mejor vocabulario	4	4	1	28	40	23
con mejor gramática	2	4	2	38	29	25
más castiza, más pura	1	3	3	66	7	20
con mayor tradición	3	1	1	69	15	11
la ejemplar, la más imitable	5	3	4	24	27	37
promedio	6	5	8	35	25	21

No son pocas las observaciones que pueden hacerse de estos resultados. La más importante —me parece— es la que tiene que ver con la conservación, hasta nuestros días, del prestigio del dialecto madrileño entre los hablantes mexicanos. De nuevo puede tratarse, muy probablemente además, de cierta especie de lugar común o de estereotipo, que no está sustentado ni en el verdadero conocimiento, de parte de una gran mayoría de los hablantes mexicanos, de la variedad madrileña (ni de las otras tampoco) ni, obviamente, en un convencimiento derivado de esa inexistente certeza. Para los fines de esta investigación eso no importa²³. Si los encuestados, repito, hubieran sido filólogos y lingüistas, los anteriores resultados, sin duda, serían asombrosos. Se trata empero de mexicanos de cultura media, de todas las

²³ A las variedades dentro una misma lengua puede aplicárseles lo que, refiriéndose a lenguas diferentes, escribió Fishman: "en los contextos multilingües (...) a las lenguas en sí (...) se las tacha de 'bonitas' o 'feas', 'musicales' o 'duras', 'ricas' o 'pobres', etc. En general, son estereotipos lingüísticos. Sin embargo, la ausencia o presencia de 'una verdad en lo esencial' no tiene nada que ver con el poder movilizador de tales puntos de vista" (FISHMAN, *Sociología*, p. 168).

edades, de ambos sexos, que, según parece, han oído o han leído o se les ha enseñado que, probablemente por razones históricas, al español de España deben reconocérsele, frente a los demás, un grado mayor de ciertas virtudes. Puede pensarse, por otra parte, que la nada despreciable suma de personas que prefirieron responder "no lo sé" lo hicieron no porque sean más ignorantes que los demás, sino simplemente porque, a diferencia de los otros, reconocen la imposibilidad de opinar sobre algo que no conocen y, en no pocos casos, la falta de respuesta es precisamente producto de la reflexión de estos sujetos sobre la *impropio*, en definitiva, de ese tipo de preguntas. En ese sentido es particularmente revelador el porcentaje obtenido por "no lo sé" en el renglón del español "más imitable": el 37% de los informantes decidió responder que no lo sabía. Es sintomático que sólo uno de cada cuatro mexicanos manifieste juicios positivos o encomiásticos sobre el español mexicano. Para ello pudo influir ese otro lugar común, propio no sólo de México, de que allí no se habla bien el español, de que no se enseña bien en las escuelas, de que tiene nocivas influencias del inglés, de la televisión y de la prensa, de que no hay el hábito de la lectura, etcétera²⁴. Más de la mitad de los encuestados está convencida de que el español "más simpático" es el de la ciudad de La Habana. En las instrucciones que daba yo antes de la pregunta, les pedía a los que iban a contestar que tuvieran muy en cuenta que iban a calificar, no a las personas, sino a su manera de hablar el español. Debo suponer entonces que a los mexicanos el español habanero, de tinte marcadamente andaluz, con su peculiar entonación y su gran debilitamiento consonántico

²⁴ Tal vez, en una encuesta que se hiciera a hablantes madrileños, se obtendrían resultados semejantes, en relación con esa especie de autocritica implacable a que se suele someter la manera de hablar y escribir el español, en México, Madrid, o cualquier otra ciudad.

les resulta en alguna medida seductor²⁵. Las bajas calificaciones que obtuvieron, en todos los aspectos, los otros dialectos, me lleva a pensar que, entre los mexicanos, sólo el madrileño goza de importante prestigio, seguido, a cierta distancia, por el español hablado en México²⁶.

4. ACTITUDES CON RESPECTO A LA CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA Y A LA RELACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA CON LA IDENTIDAD NACIONAL

En México, como en España, siempre se ha escrito y hablado de una supuesta *crisis* de la lengua española. Desde tiempo inmemorial las personas más o menos leídas, siempre minoría, se quejan con amargura de la incapacidad de los demás para hablar y escribir *bien* la lengua española. Esos críticos, siempre presentes, se refieren sobre todo a defectos en la sintaxis y a imprecisiones en el vocabulario. Son éstas las principales manifestaciones de la falta de dominio en el empleo propio de la lengua materna. Aunque a veces interviene en estos juicios pesimistas un cierto purismo decadente, no debe dejar de reconocerse que, en efecto, la mayoría de las personas, jóvenes y adultos, tiene muy serias limitaciones para expresarse con aceptable claridad y no dispone, casi nunca, de un vocabulario suficiente. Asimismo, al menos en México, la escuela no ayuda mucho tampoco a resolver estos ancestrales problemas. No es

²⁵ ¿Sucederá lo mismo con el español sevillano cuando es evaluado por los madrileños? Sería interesante comprobarlo.

²⁶ Sospecho que algo semejante sucedería si una encuesta como ésta se aplica a hispanohablantes de otros países. Creo que, en cada caso, obtendrían las mejores calificaciones el dialecto madrileño y el propio de los sujetos encuestados. Si esta hipótesis resultara cierta, se confirmaría la idea de Coseriu, relativa a la supremacía del español de España, de Madrid sobre todo, en la conciencia, en la estimación de todos los hispanohablantes.

éste empero el asunto que me interesa tratar ahora, sino decir algo sobre la actitud que tienen los hablantes mexicanos ante la conveniencia de hablar y escribir con corrección la lengua española. Tengo la impresión de que a la muy extendida incorrección en el empleo de la lengua no acompaña, en México, ni la indiferencia de los hablantes ni, tampoco, la falta de aprecio hacia aquellos que se expresan con elegancia o, al menos, con claridad. En relación con la actitud de los españoles hacia la corrección (y la incorrección) lingüísticas, ha escrito Gregorio Salvador lo siguiente:

lo peculiar de nuestro tiempo (...) puede ser un cambio de actitud hacia la perfecta expresión lingüística, porque la incapacidad para hablar y escribir bien ha dejado de estar mal vista socialmente y, por lo contrario (...) quien posee un léxico variado, escribe con corrección y se expresa con soltura es acusado prontamente de elitista y hasta de políticamente reaccionario²⁷

Me parece, repito, que esto no sucede en México o, al menos, no me resulta muy evidente. Los galimatías en que suelen incurrir los locutores de la televisión y la radio así como las faltas de ortografía en las secretarías y la incapacidad manifiesta para expresarse con claridad de parte de muchos políticos son casi siempre, para la mayoría de los mexicanos, hechos criticables y mal vistos. Por lo contrario, algunos editorialistas que, ante todo, son buenos escritores, así como algunos intelectuales que aparecen en la televisión expresándose con corrección y, a veces, con verdadera elegancia, son siempre respetados por la gente, incluyendo a aquéllos que no tienen el hábito de leer y que pueden considerarse incultos e ineducados. Por otra parte, aunque buena parte de los hispanohablantes mexicanos no posee la

²⁷ *Lengua española y lenguas de España*, 3a. edición, Barcelona, Ariel Lingüística, 1990, p. 120.

virtud de escribir con corrección ni de hablar con claridad y precisión, no por ello dejan de reconocer que les convendría hacerlo y no son pocos los que incluso se muestran preocupados por sus incorrecciones lingüísticas, como parece comprobarse con los sujetos de la encuesta que respondieron a la siguiente pregunta del cuestionario (cf. cuadro 5):

CUADRO 5

La propiedad y corrección en el hablar, el buen empleo de la lengua española, ¿es algo que a usted le preocupa?

	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior %	sin educación superior %	promedio %
mucho	51	57	58	49	51	59	54
algo	38	43	40	49	44	35	42
poco	4	—	1	—	2	1	2
nada	7	—	1	2	3	1	2

Véase que a la casi totalidad de los informantes la corrección lingüística les preocupa (algo o mucho). Les preocupa más (primera línea del cuadro 5) a las mujeres que a los hombres, a los jóvenes que a los adultos, a los que no cuentan con estudios universitarios que a los que sí estudiaron una carrera²⁸. Insisto en el hecho de

²⁸ Hay en esto, sin duda, un tácito reconocimiento de la propia incapacidad para el correcto empleo de la lengua. Ello lleva también a la comprobación de que existen hablantes que usan mejor, con mayor precisión, la lengua oral y escrita, y a quienes en ocasiones se trata de imitar. Es ésta una característica, a juicio de Labov, de clases sociales medias y bajas: "la actitud insegura ante su propia forma de hablar lleva a una imitación exagerada del lenguaje de la clase alta, exageración que de nuevo es un rasgo diferencial que tipifica a los componentes de la clase medio-baja" (citado por FRANCISCO SÁNCHEZ-MARCO, *Acercamiento histórico a la sociolingüística*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, p. 152).

que, para conocer algo sobre conciencia lingüística y actitud hacia la lengua no importa que esas personas no estén realmente *preocupadas* por la corrección lingüística; lo importante es que digan, en la encuesta, que sí lo están. Ello, me parece, está hablándonos de determinada actitud o modo de pensar (aunque no necesariamente de actuar) y eso es, precisamente, lo que trata de indagar la presente investigación.

Algo semejante acontece cuando a personas ignorantes de la filología y de la dialectología se les pide su opinión sobre la *calidad* de determinada variedad diatópica de la lengua española. Yo pedí específicamente que calificaran el empleo oral y escrito del español mexicano, a sabiendas de que la gran mayoría de mis informantes no sólo ignora en qué consiste dicha calidad, sino que además tiene muy superficiales conocimientos sobre el español que se habla y escribe en México, además de una casi total ignorancia en relación con otros dialectos geográficos con los que éste pudiera compararse. A pesar de todo ello, a pesar de que es científicamente inconveniente hablar de calidades en relación con los dialectos de una lengua, hice la pregunta a mis informantes porque las respuestas me dejan entrever un poco sus ideas fijas o preconcebidas, lo que han aprendido, lo que han oído decir, lo que repiten sin bien entenderlo. Creo que resulta innegable que algo puedo adelantar, con estas respuestas, en el conocimiento de su conciencia y de sus actitudes. En el cuadro 6 resumo los resultados de esa cuestión:

CUADRO 6

¿Cómo califica el empleo que del español hablado y escrito se hace en México?

	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior %	sin educación superior %	promedio %
muy bueno	22	15	13	26	20	15	19
bueno	38	42	41	38	36	46	40
regular	38	38	41	33	41	33	37
malo	2	5	5	3	3	6	4

La opinión generalizada es que la calidad del español mexicano se sitúa entre bueno y regular. Pocos (uno de cada cinco) lo juzga muy bueno y muy pocos (4 de 100) lo consideran malo. Yo diría que parece una opinión mesurada y prudente. Se muestran más severos (renglón "regular" del cuadro 6) los jóvenes que los adultos y, explicablemente, los que estudiaron en la universidad que los que no asistieron a ella: Independientemente de las ideas que se tengan en relación con la *calidad* de la lengua, buena parte de los mexicanos la incorporan, en alguna medida, en el grupo de símbolos patrios, al lado de otros, esos sí incuestionables, como la bandera o el himno nacional y, como ellos merece, a su juicio, no sólo respeto sino incluso cierta estimación o veneración. De ello da cuenta el cuadro 7.

CUADRO 7
Respeto y estimación hacia la lengua española

<i>La lengua española es un sistema utilísimo de comunicación</i>	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior		promedio %
					%	%	
a) pero no necesariamente algo que deba ni respetarse ni estimarse	24	21	25	11	15	25	20
b) que, además, debe respetarse pero no necesariamente estimarse	18	16	16	18	16	17	17
c) que, además, debe respetarse y estimarse	58	63	59	71	69	68	63

El valor simbólico, en cierta medida nacionalista, de la lengua española cuenta con mayor reconocimiento de parte de las mujeres que de los hombres, de los adultos que de los jóvenes. Es interesante constatar que uno de cada cuatro sujetos jóvenes y también uno de cuatro de los que no cuentan con educación superior opina que la lengua española no es algo necesariamente respetable ni estimable. Puede concluirse que, aunque se reconoce cierto valor simbólico de la lengua española, no puede ésta colocarse a la altura que, en ese sentido, tienen otros símbolos indiscutibles, como la bandera o el himno nacional. Esto parece comprobarse cuando, en otra pregunta de la encuesta, sólo el 24% opinó que el empleo incorrecto de la lengua española es algo que en verdad ofende la identidad nacional. El 86% restante

cree que ello no sucede. El 66% del total²⁹ opina que se trata sólo de un defecto educativo. Hay en el cuestionario una pregunta que se refiere con mayor precisión y exclusividad al asunto de la relación entre lengua española e identidad nacional. Conviene transcribir en un cuadro (el 8) los resultados completos.

CUADRO 8
Lengua española e identidad nacional

De la identidad nacional, la lengua española	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	educación superior		promedio %
					con %	sin %	
a) es parte importante	84	83	76	93	88	77	84
b) es parte poco importante	14	13	20	5	7	18	12
c) no es parte	2	4	4	2	5	5	4

Puede comprobarse, en los resultados resumidos en el cuadro 8, que, aunque no puede colocarse a la lengua en el mismo nivel de otros notables símbolos de identidad nacional, se le reconoce empero como un importante componente de aquélla. Así opina un 84% de los encuestados. Están más convencidos de ello los adultos que los jóvenes y los que cursaron carrera en la universidad que los que carecen de ella. Ahora bien, a la bandera, sea por caso, todo mexicano se siente obligado a defender de cualquier agresión. ¿También la lengua española es algo que debe defenderse, por ejemplo, de los anglicismos? Tal parece que sí, si se considera que, no hace muchos años, existía en México una entidad que se llamaba precisamente *Comisión para Defensa del Idioma Español*. Sin embargo muchos, y no sólo filólo-

²⁹ Esto es el 80% del grupo que dijo que la incorrección lingüística no supone ofensa alguna a la identidad nacional.

gos, pensaban por esa época que no era adecuado el nombre, que les parecía si no impropio, al menos exagerado, ya que no concebían a la lengua como algo defendible, ya sea porque, como alguien dijo, se defendía sola, ya sea porque no veían que algo o alguien la atacara tan ferozmente que requiriera de toda una institución oficial defendedora. Decidí por tanto añadir en mi encuesta una pregunta que tuviera que ver con este asunto de la traída y llevada defensa de la lengua española. En el cuadro 9 están los resultados.

CUADRO 9

¿Es la lengua española algo que debe defenderse, por ejemplo, del abuso de anglicismos?

<i>La lengua española, en México</i>	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	educación superior		promedio %
					con %	sin %	
es algo que debemos defender	62	72	65	70	63	74	68
no es algo que deba defenderse porque se <i>defiende sola</i>	24	22	24	23	28	15	23
no es algo que deba defenderse porque nadie la está atacando	14	6	11	7	9	11	9

Puede verse que muchos mexicanos opinan que la lengua española es algo que debe defenderse. La explicación puede estar en la frecuente publicidad que, en ese sentido, se oye en todas partes, particularmente en la escuela y en los medios de comunicación. Es notable que, en la televisión, por ejemplo, donde suele incurrirse con frecuencia en el empleo innecesario de anglicis-

mos y en no pocas impropiedades gramaticales, así como en innumerables confusiones léxicas, se mantenga un tipo de discurso, meramente retórico, sobre la defensa de la lengua española. Algo semejante pasa en los diarios y revistas de opinión. Como consecuencia de ello, en la llamada opinión pública se expande cada vez más la idea de que la lengua española está siendo *atacada* con gran ferocidad por el anglicismo, especialmente el español de México, país vecino de los Estados Unidos³⁰.

Por otra parte, dando por sentado que, así se trate de nuestra lengua materna, podemos todos esforzarnos en mejorar su uso, me interesaba saber si la tarea de educar lingüísticamente a los mexicanos en el mejor manejo de la lengua española, así como la de vigilar —en alguna medida— su empleo es, a juicio de mis informantes, algo que por obligación debe atender el Gobierno, si es sólo conveniente que lo haga, o si simplemente no les parece que sea ésta una competencia del Estado³¹. En relación con este tema, es decir sobre la enseñanza y vigilancia del empleo de la lengua española, Gregorio Salvador escribió lo siguiente:

Suele reclamarse la intervención de los poderes públicos, pues se considera que el mantenimiento en buen estado de un instrumento colectivo de comunicación, como es el idioma, no es sólo asunto de particular juicio sino también

³⁰ Sin darse cuenta, aparentemente, de que mucho más grave aún es otro tipo de ataque, el cultural y, sobre todo, el económico, y sin percatarse tampoco de que todo esto es, desgraciadamente, lo normal, habida cuenta de la diferencia astronómica entre el incipiente desarrollo de nuestros países (los hispanoamericanos) y el que caracteriza a otros poderosos países que hablan inglés y que ejercen enorme influencia en todos los ámbitos de la vida de los demás pueblos, no sólo en su lengua.

³¹ Reconozco de antemano que habría sido mejor haber planteado dos preguntas: una referente a la obligación del Estado de atender la *enseñanza* de la lengua y, otra, que aludiera a la *vigilancia* de su empleo. Muy probablemente las respuestas, a la primera, serían predominantemente afirmativas; no tanto las de la segunda pregunta.

tarea del Gobierno, que ha de atender a su enseñanza, promover su estudio y vigilar su empleo (118)

La mayoría (62%) de los sujetos que entrevisté opinó que el Gobierno está obligado a atender la enseñanza de la lengua española, a promover su estudio y vigilar su empleo. No fueron pocos (32%) los que opinaron que todo ello era *conveniente* pero no obligatorio que lo hiciera el Gobierno. Sólo unos cuantos (el 6% restante) cree que esas tareas no son competencia del Estado. Muy probablemente los que afirmaron que ven *conveniente* (pero no *obligatorio*) que el Gobierno se encargue de estos asuntos, se referían sobre todo a lo que tiene que ver con la *vigilancia* en el empleo de la lengua, que algunos consideran en alguna forma una limitación a la libertad de expresión. Creo que todos los mexicanos, por lo contrario, opinan que la enseñanza del español es, ni más ni menos, una responsabilidad que *debe* asumir el Gobierno y no sólo una de tantas acciones *convenientes* pero no precisamente obligatorias³².

Sin embargo, de conformidad con los resultados del cuadro 9, muchos mexicanos piensan que, en efecto, la lengua debe *defenderse* o, al menos *conviene* defender-

³² El Gobierno está obligado, entonces, a participar en la solución de problemas de naturaleza social que están ligados al incompleto empleo (o incorrecto, si se quiere) de la lengua, pues en tales casos no parece exagerado afirmar que el individuo dispone, para su comunicación, de un *código restringido* que lo coloca en situación desfavorable en sus relaciones sociales. Estas ideas pertenecen a la teoría de Bernstein sobre privación verbal: "Las escasas habilidades lingüísticas de los usuarios del código restringido darían lugar a una especie de indigencia verbal o lingüística que, por lo demás, no sería más que la manifestación macroscópica de una inferioridad (...) que las condiciones socioambientales impondrían a las clases subalternas (...) incumbe a la educación escolar enseñar a expresarse en código elaborado a quines no son capaces de hacerlo; hacerles adquirir ese código" (en GAETANO BERUTTO, *La sociolingüística*, trad. de Stella Mastrángelo, México, Nueva Imagen, 1979, pp. 145-146).

la³³. Los que así piensan tienen en mente algunos identificables *enemigos* de la lengua: publicidad excesiva en otro idioma, abuso de nombres extranjeros en los comercios, numerosos anglicismos innecesarios en el doblaje de películas para la televisión, etcétera. En el cuadro 10 podrá observarse que son muy numerosos los mexicanos de mi encuesta a quienes les parece necesaria o, al menos, conveniente una ley que asegure esta protección. A casi ninguno, por otra parte, le es indiferente un asunto de esta naturaleza.

CUADRO 10

¿Qué opina sobre una ley que *protegera* en México a la lengua española?

	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	educación superior		promedio %
					con %	sin %	
es necesaria	27	46	32	45	45	26	37
es conveniente	35	37	38	34	32	44	37
es innecesaria	24	9	18	14	14	17	14
es inconveniente	7	6	9	2	7	5	6
me es indiferente	7	2	4	5	2	8	5

³³ En el fondo subyace también la idea de cierta *codificación* lingüística: "La codificación es un asunto típico de los guardianes de la lengua: escribas, novelistas, gramáticos, profesores y escritores (...) se formula y se presenta a toda la comunidad lingüística o a parte de ella como un bien deseado, mediante gramáticas, diccionarios, ortografías, estilísticas y textos ilustrados, escritos u orales. Finalmente, se promociona la variedad de lengua codificada (es decir, estandarizada) por medio de agentes y autoridades como gobiernos, sistemas educativos, medios de comunicación, instituciones religiosas y el mismo 'sistema' cultural (...) La codificación no es, pues, una propiedad de cualquier lengua *per se*, sino un tratamiento social de la lengua característico, que surge cuando se da la suficiente diversificación social, necesaria para la elaboración simbólica". (FISHMAN, *Sociología*, pp. 50-51).

Me parece destacable el hecho de que, en los resultados de mi encuesta, es exactamente el mismo número de sujetos el que piensa que una ley protectora del idioma es algo *necesario* y el que opina que es sólo *conveniente*. Creo, además, que a los informantes no les pasó inadvertido el importante matiz semántico que opone los dos adjetivos (*necesaria/conveniente*). Es asimismo notable la diferencia porcentual entre los sujetos con educación superior frente a los que carecen de ella cuando ambos opinan que esa ley es necesaria: 45% y 26% respectivamente; lo mismo puede decirse de las mujeres frente a los hombres: ellas afirman con mayor contundencia que los hombres (46%/27%) la necesidad de ese tipo de reglamentación. También, como es de esperarse, los adultos más que los jóvenes, ven más necesaria la protección del idioma. No es insignificante la cantidad de sujetos —más hombres que mujeres, más jóvenes que adultos y sin estudios superiores que los que tienen licenciatura— que defienden su opinión de que una ley protectora del idioma no sólo no es necesaria ni conveniente sino que resulta *innecesaria*; esto piensan 14 de cada cien mexicanos. Por último, sólo el 6% de la muestra manifestó su franco desacuerdo con un proyecto de ese tipo, al que califica de *inconveniente*.

Incluí, como última pregunta del cuestionario, una que no tiene que ver únicamente con la lengua española, sino que pretende conocer algo sobre la conciencia que pueden tener los mexicanos sobre las relaciones que se establecen —o que deberían establecerse— entre la lengua oficial del país (el español) y las más importantes lenguas indígenas que, felizmente, cuentan todavía con varios millones de hablantes en México. Es obvio que una cuestión como ésta no puede abordarse con sólo una pregunta de un cuestionario, además, bastante elemental. No es por demás, sin embargo, insistir en que no pretendo explicar con estas notas ni el esta-

do actual del español (y de las lenguas indígenas) en México, ni tampoco las medidas de protección que existen o debería haber, ni los defectos o aciertos que se dan en la enseñanza de la lengua materna en este país. No. La pretensión es mucho más modesta: asomarme apenas un poco a las ideas, casi todas, como es lógico suponer, *prejuiciosas* —en el preciso sentido del término *prejuizar*: juzgar de las cosas sin tener pleno conocimiento de ellas— asomarme, digo, a esas —casi siempre vagas— ideas que los mexicanos tienen sobre estos asuntos. Visto así este intento, queda justificado, me parece, que haya preguntado a mis informantes, sin ninguna explicación previa, su opinión sobre algo tan difícil de establecer y, sobre todo, de poner en práctica, como es la política lingüística, particularmente por lo que respecta a la enseñanza de las lenguas indígenas y del español en las amplias regiones mexicanas donde perviven los idiomas precolombinos. El resumen de sus respuestas está expresado en el cuadro 11.

CUADRO 11
 En relación con los grupos indígenas,
 ¿cuál de las siguientes *políticas* lingüísticas
 le gustaría que se implantara en México?

En la escuela primaria indígena:	hombres %	mujeres %	jóvenes %	adultos %	con educación superior		promedio %
					%	%	
toda la educación será impartida en lengua española	7	11	9	9	5	15	9
toda la educación será impartida en lengua indígena	—	—	—	—	—	—	—
español obligatorio; lengua indígena optativa	9	9	11	7	5	15	9
lengua indígena obligatoria; español optativo	4	2	4	2	5	—	3
obligatorios el español y las lenguas indígenas (educación bilingüe-bicultural)	80	78	76	82	85	70	79

Tres observaciones elementales, derivadas del cuadro 11: 1) una abrumadora mayoría de mexicanos (79%) está a favor de la educación bilingüe-bicultural. Ello, me parece, deja entrever ese buen juicio que suele tener el pueblo, la gente en general: aunque en la práctica resulte casi imposible, no cabe duda de que una educación de esa naturaleza, al menos en la teoría, parece garantizar, por una parte, la incorporación de todos los mexicanos en un solo proyecto de país, mediante

la unificadora lengua española, y, por otra, la preservación de determinadas culturas indígenas con las que muchos mexicanos están plenamente identificados, sin que por ello dejen de sentirse verdaderos mexicanos. 2) Ni un solo sujeto de la encuesta opinó que sería deseable una política lingüística que no considere, como vehículo de comunicación, la lengua española. Esto es, absolutamente nadie cree conveniente eliminar el español en la enseñanza de los grupos indígenas. 3) Sólo uno de cada diez sujetos de la encuesta cree, por una parte, que debe eliminarse la lengua prehispánica en la enseñanza de los grupos indígenas y, por otra, que el español sea obligatorio y la lengua indígena sólo optativa³⁴. Explicablemente unos cuantos informantes (3%) opinan que convendría que la lengua indígena fuera obligatoria y el español sólo optativo.

5. RESUMEN

1) Son muchos los mexicanos que se sienten verdaderamente orgullosos de tener la española como lengua

³⁴ Evidentemente, si una encuesta semejante se aplicara a determinados grupos de indígenas, los resultados serían sensiblemente diferentes, como lo demuestran los que obtuvo Hill cuando investigó, con hablantes del náhuatl, sus actitudes ante ésta su lengua materna: "The questionnaire responses show a differentiation among the four types of speakers: Narrow-honorific men, at once the most hispanized yet ethnically self-conscious group, express the most favorable attitudes about Nahuatl. Broad honorific women, the least hispanized group, are the only group who admit to negative attitudes in a majority. They do not want their children to learn Nahuatl, they are not unhappy that it is disappearing, and they admit to being ashamed that they are speakers" (JANE H. HILL, "Ambivalent language attitudes in modern nahuatl", en R. E. Hamel, Y. Lastra, H. Muñoz (eds.), *Sociolingüística latinoamericana*, México, UNAM, 1988, p. 79).

materna. Las principales razones que tienen para ello son tanto las intrínsecamente lingüísticas³⁵, cuanto las que se refieren al fortalecimiento de la identidad nacional y cultural, uno de cuyos principales componentes, a su juicio, es la lengua española.

2) En México goza de gran prestigio la variedad madrileña de la lengua española. Son un poco más numerosos los que creen que en Madrid *se habla mejor* que los que opinan que ello sucede en México.

3) Por lo menos a uno de cada dos mexicanos parece preocuparle *mucho* el buen empleo de la lengua española. A los demás, si no mucho, sí les preocupa *algo*.

4) El mexicano se muestra severo cuando evalúa el empleo de la lengua española que se hace en su país. Lo califica entre *bueno* y *regular*. Sólo una minoría cree que es *muy bueno*.

5) Un buen número de hispanohablantes de México está convencido de que la lengua española es algo que debe respetarse y estimarse.

6) Casi todos los mexicanos opinan que la lengua española es parte *importante* de la identidad nacional.

7) También opinan que debe, por ello, *defenderse*, por ejemplo de los anglicismos innecesarios. Creen, además, que una de las maneras de hacerlo sería mediante una ley *protectora*.

8) Casi la totalidad de los mexicanos tiene la firme opinión de que, en relación con los grupos indígenas de México, lo más conveniente sería instalar una educación bilingüe-bicultural, mediante la cual se asegure, por el español, su incorporación al país y, por su lengua indígena, la preservación de sus propias culturas.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.

³⁵ En cuanto que les parece, por ejemplo, que el español posee un riquísimo vocabulario y una muy importante literatura.